



por el pago de dicho correspond. requiriendo
 entregarse sin ser abonada, se sube facultad
 a esta Ayuntamiento. p. q. lo satisfaga de Prop.
 atendiendo a q. de no separar, tendi. q. quedarse
 en la Intafeta, siquienan. de ella, los perjuicios
 q. dejan conseru. al R. Ser. A. la acordó q.
 firmo los Sr. de q. se componen, de que yo, el
 Sr. D. J. J.

Vicario de D. J. J.

Antonio Chico

de Guernica

Juan.º Mariano

Lorenzo de Mesa

Pablo Sanja
Martín

Fran.º Cebalón

Antonio
Alfonso Gómez
de Guernica

Nota. El día de hoy quince de Dho. Marzo, se ha diri-
 gido al Sr. D. Juan de Ciego, el oficio p.ve-
 nido en el ant. de este, D. J. J.

Gómez
de Guernica

